



Alertan de que las mujeres en prisión sufren una «doble victimización»

El magistrado Andrés Encinas considera que «van a cumplir la pena» y dentro «se ven discriminadas a la hora de acceder a tratamientos»

:: B. J. L. / ICAL

SALAMANCA. El magistrado juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, Andrés Encinas, consideró que en el ámbito de la prisión «se vive con discriminación», dado el bajo número de mujeres que ingresan respecto a los hombres. Por ello, abogó por «redundar en un mejor tratamiento hacia ellas», pero lo que sucede en la actualidad «es al contrario», apuntó. Las mujeres que entran en prisión sufren «una doble victimización», ya que «van a cumplir la pena y ya dentro se ven discriminadas a la hora de acceder a tratamientos», como argumentó el magistrado.

Así lo manifestó ayer minutos antes de participar en el III Congreso Internacional sobre '(Des)Igualdad y Violencia de Género' que se celebra en la Universidad de Salamanca hasta hoy y que reúne a un elenco de expertos en la materia a nivel nacional e internacional.

Andrés Encinas impartió la con-



Inauguración del congreso ayer en la Universidad. :: LAYA

ferencia sobre 'Mujer y prisión' y habló del «panorama desolador», ya que se han reducido los medios y a ello se une el bagaje de violencia de género y maltrato que llevan las mujeres que ingresan, por lo que el cum-

plimiento y la ejecución de la condena se hace «más penoso», señaló.

Durante sus declaraciones a los medios, el magistrado destacó que la institución penitenciaria «está hecha por y para los hombres», por

lo que surgen discriminaciones de tratamiento, ya que «las cárceles y los módulos no están adaptados a las mujeres». En muchas ocasiones los programas de tratamiento que existen llegan difícilmente a ellas.

Respecto al módulo de respeto mixto puesto en marcha en la cárcel salmantina de Topas hace unos meses, dijo que «es un pequeño avance». Se trata de un pequeño grupo de hombres y mujeres que conviven durante el día y por el momento según destacó «está funcionando bastante bien» y la experiencia se ha implantado también en cárceles como la de Zuera en Zaragoza. Por su parte, Andrés Encinas instó a ampliar este programa, ya que a su juicio «son pocas las personas que se benefician».

En Salamanca, explicó que hay cerca de una treintena de mujeres y no hay distinción de módulos de respeto, por lo que no pueden acceder a los tratamientos terapéuticos para superar los temas de adicción así como los problemas mentales, que como señaló «se dan en un gran porcentaje de las personas que cumplen condena en prisión». Por ello, remarcó la «doble penalización» de las mujeres al ingresar en prisión.

Perfiles

El magistrado juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, Andrés Encinas, sostuvo que el perfil de la mujer que ingresa en prisión está entre los 40 y los 60 años, la mayoría desempleadas, que tienen una carga «a veces de ser madres con hijos y con experiencias en las que previamente no ha habido convivencia», también se dan situaciones de malos tratos, no solo de pareja, sino dentro de la unidad familiar u objeto de abusos. Esas mujeres cuentan con un nivel cultural bajo, «apenas un 4% tienen estudios superiores», indicó y también hay que añadir el consumo y el trauma que supone el encarcelamiento y alejamiento de los hijos. A pesar de que existen 'unidades madre' en Salamanca, en otras ciudades no se dispone y «se les hace difícil salir del camino». Además, añadió que la situación económica, al estar desempleadas, muchas veces las lleva a incidir de nuevo en la actividad delictiva. En ese sentido, habló de un perfil de la mujer que comete delitos contra el patrimonio, robos, hurtos con penas pequeñas, o tráfico de drogas con menudeo o venta en domicilio.

La Universidad de Salamanca «saca buena nota» en igualdad de género

:: B. J. L. / ICAL

SALAMANCA. La directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, Inmaculada Sánchez Barrios, comentó ayer que, a pesar de la diferencia existente entre el número de hombres y mujeres que representan órganos de gobierno en el Estudio salmantino, si se compara con otras universidades extranjeras, la USAL «saca buena nota» en igualdad, aunque remarcó que «hay que mejorar». Por su parte, Inmaculada Sánchez hizo un llamamiento a la sociedad para «luchar

contra la lacra de la violencia y lograr la igualdad de género».

Así lo manifestó en declaraciones antes de los minutos antes de participar en la inauguración del III Congreso Internacional '(Des)Igualdad y Violencia de Género' que se celebra en Salamanca hasta hoy y en el que participarán profesionales del ámbito nacional e internacional, como es el caso de la Universidad de China, entre otros.

Desde la Universidad de Salamanca hace varios años que se llevan a cabo diversas acciones para inten-

tar erradicar la violencia de género y sensibilizar a la población y al alumnado universitario, como es el caso de este Congreso. Durante sus declaraciones, Sánchez señaló que la representación femenina en las au-

Hay más alumnas que alumnos y casi paridad entre el profesorado universitario

las «es mayor» que la masculina, mientras que en el profesorado, «la presencia de la mujer redonda entre el 40%-60%». De este modo, la directora de la Unidad de Igualdad consideró que «se debe insistir en mayor representación femenina en los órganos de gobierno y representación», y en ese sentido, dijo que «hay mucho que trabajar».

Asimismo, añadió que ocurre lo mismo en las cátedras donde «no se llega al 25% de mujeres». Aunque destacó que este hecho se produce por la incorporación tardía de la mujer en la universidad, donde oficialmente «el boom se da en los años 60». Por su parte, Inmaculada Sánchez insistió en «una aceleración» de la incorporación de las mujeres a este sector para continuar trabajando por la igualdad.

Las mujeres que entran en prisión suelen haber cometido hurtos, robos o tráfico de drogas